EL LITORAL

Año XXVII — No. 7904 | SANTA FE, miércoles 20 de diciembre de 1944 | Edición de 12 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2051-59 - Teléf. 10271

ESTABILIZOSE LA SITUACION MILITAR CHINA

PROFUNDO AVANCE RUSO EN SLOVAQUIA

J. PAPANDREOU ES PARTIDARIO DE LA REGENCIA

RECIAS ACOMETIDAS NAZIS EN BELGICA Y LUXEMBURGO

Progresos aliados en el Palatinado

Los aliados ocupan el fuerte Simserhof

La lucha en el frente del primer ejército

EN LOS COMUNES HUBO OTRO AGITADO DEBATE

Eden abordó la cuestión griega

Eden se refirió a la U.N.R.R.A.

Exposición de Eden en los Comunes

Churchill fué interpelado en la Cámara

Greenwood habló de la situación griega

Churchill advirtió desacuerdo entre los aliados

(Pasa a pág. 2a., 3a. columna)

La capital del Japón volvió a ser atacada por bombarderos B-29

Matanza de prisioneros aliados

George Catroux será embajador en Rusia

Refecciones en casas de la capital inglesa

HABRA ELECCIONES EN LA ITALIA LIBERADA

TROPAS ALIADAS HAN OCUPADO A KANDAUNG

LAS TROPAS DE TITO LIBERARON DRINJACA

DESCUBRIERON FOSAS COMUNES EN FRANCIA

Hitler hablaría al pueblo germano en la noche de Navidad

El estado de Rudolf Hess, ex-lugarteniente del canciller Hitler

UN ARRIENDO ENTRE RUSIA Y FINLANDIA

POLITICA DE ROOSEVELT CON LA NACION POLACA

Comunicado aliado

(Pasa a pág. 2a., 2a. col.)

LOS ALEMANES FUERON EXPULSADOS AL SUR DEL RIO SENIO, EN ITALIA

ROMA, 20 (UP). — [illegible]

La actividad en Italia

ROMA, 20 (UP). — Las fuerzas del VIIIo. ejército británico [illegible]

Comunicado aliado

ROMA, 20. (UP). — Texto del comunicado de hoy:

"El VIIIo. ejército ganó algún terreno al norte de Faenza contra fuerte resistencia. [illegible]"

Comunicado de aviación

ROMA, 20 (UP). — Texto del comunicado de aviación:

"Fuerzas mediterráneas de la décima quinta fuerza aérea [illegible] les y playas ferroviarias en Alemania, Austria, Hungría y Yugoeslavia. [illegible]

"Un pequeño grupo de cazas y cazas-bombarderos atacó un edificio ocupado por el enemigo y posiciones de artillería en el noreste de Italia. Aviones de la fuerza aérea balcánica atacaron transportes [illegible] y concentraciones de tanques en Yugoeslavia. Faltan [illegible] de nuestros aviones. Las fuerzas aéreas del Mediterráneo realizaron 1.300 salidas, aproximadamente".

Violenta lucha en el frente del 1o. ejército

(Viene de pág. 1a.)

[illegible]

"Nuestras fuerzas de tierra ganaron más terreno al noroeste de Colmar y en los altos Vosgos. Un pequeño número de cazas-bombarderos atacó objetivos ferroviarios en el norte de Holanda".

La contraofensiva germana

PARIS, 20 (UP). — Se anuncia oficialmente que los alemanes lanzaron una contraofensiva con elementos panzers, paracaidistas e infantería en cuatro direcciones principales desde Echternach, por el norte, hasta Monschau. Hasta el lunes a mediodía habían ganado un máximo de 20 a 22 kilómetros.

La censura a las noticias del frente

CUARTEL GENERAL ALIADO EN PARIS, 20 (UP). — Los corresponsales de guerra protestaron [illegible]

Es castrátea la propaganda alemana

NUEVA YORK, 20 (UP). — [illegible]

[illegible]

MIEMBROS DE LA "VOLKSTRUM"



Desfile de miembros del ejército del pueblo de Alemania, "Volkstrum" en una calle de Berlín. (Foto Acme, vía Extensiones)

W. CHURCHILL ADMITIO QUE NO HAY ACUERDO ENTRE LOS ALIADOS

(Viene de página 1a.)

prueba suprema del caudillaje y de ella dependerán las libertades futuras de nuestro país".

Predijo que los mismos problemas aparecerán en otros territorios liberados. En otra parte de su alocución Greenwood observó que los británicos han sido arrastrados a la posición de proceder como "una especie de Gestapo" contra el movimiento clandestino en Grecia.

Greenwood acusó al rey de Grecia de oponerse a la regencia, no obstante la opinión de la gran mayoría de los griegos. "Ruego al gobierno, por el interés de Grecia, por el interés del porvenir y por el interés del honor del pueblo ante los ojos del mundo, que suspenda el tiroteo y se ponga a fabricar votos en vez de balas. Greenwood destacó que el gobierno británico no puede desprenderse ahora del problema griego, sino que debe resolverlo valerosamente y establecer un precedente para los otros países. Dijo que los británicos entraron en Grecia con el motivo de alimentar al pueblo griego y cargaron por el mismo con la responsabilidad, "por razones puramente humanitarias en primera instancia".

Se firmó un acuerdo anglo-etíope

LONDRES, 20 (UP.). — El señor Eden anunció en la Cámara de los Comunes que ayer se firmó en Addis Abeba un nuevo acuerdo entre Gran Bretaña y Etiopía.

[illegible]

naciones violentas. El legislador laborista señor Arthur Greenwood, de tendencia moderada, acusó a Churchill de seguir una "actitud equivocada en la cuestión griega" y exhortó al gobierno a "buscar la manera de poner fin a la lucha y llegar a la realización de elecciones. Destacó que atacaba al primer ministro pero que no buscaba un voto de censura contra el gobierno. "Si el primer ministro hubiera sido un poco más franco y generoso en las palabras que usó —dijo— no habría habido necesidad de efectuar hoy un debate especial".

Declaración de Percy Harris

LONDRES, 20 (UP). — En los Comunes, sir Percy Harris, "Whip" del partido liberal, presentó la primera declaración completa y formal de esa agrupación sobre la situación griega. Dijo que el pueblo británico experimenta hondo resentimiento, "pues presiente que sus hijos son utilizados para batir a nuestros aliados. Se sospecha también —añadió— que el gobierno está desarrollando un juego de política de poder y se esfuerza por establecer una esfera de influencia. El verdadero peligro es que todos los aliados se pongan a buscar posiciones. Estamos sembrando las semillas de futuras guerras".

Bevan se refirió a las amenazas contra Atenas

LONDRES, 20. (UP). — El laborista Aneurin Bevan, vigoroso adversario de Churchill, dijo en los Comunes: "Los griegos no confían en el gobierno británico porque ha intentado desde hace dos años promover al trono al rey Jorge. Llevamos poderosos refuerzos que debieran haberse utilizado contra los alemanes y el general Scobie declaró en un volante que si el "Elas" no cesaba el fuego para las nueve de la mañana, todos los cañones de que dispone y todos los bombarderos serían empleados contra Atenas. [illegible]

Sugestión del conservador Robertson

LONDRES, 20. (UP). — El comandante de aviación John Robinson, conservador, al hablar durante el debate de la Cámara de los Comunes sugirió que miembros del Parlamento vayan a Atenas para informarse directamente sobre la situación. El citado militar que estaba en Grecia cuando Atenas fué liberada dijo que las personas que usan de la fuerza en ese país lo hacen porque no confían en que el pueblo griego les apoye en las urnas electorales.

Declaración del ministro de Información

LONDRES, 20 (UP). — El ministro de Información, Brendan Bracken, [illegible]

Ataques del partido laborista

LONDRES, 20 (UP). — El partido laborista abrió un debate "sorpresa" en la Cámara de los Comunes sobre la cuestión griega [illegible]

Declaraciones de prisioneros

CUARTEL DEL 1o. EJERCITO DE ESTADOS UNIDOS, 20. (U). — [illegible]

FALTA UNIDAD EN LOS GRUPOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES EXILADOS

LONDRES, 20 (UP). — Los elementos anti-franquistas emigrados intensificaron sus actividades para lograr el derrocamiento del gobierno peninsular, pero en las esferas responsables se señaló que la posición del general Franco fué siempre relativamente estable y no se modificó todavía.

Prevalece, empero, la sensación de que tarde o temprano se producirán modificaciones en el régimen español para que el mismo esté más o menos a tono con la evolución que se advierte en el continente. Los observadores se preguntan si esos cambios podrán llevarse a cabo sin una guerra civil, pues en algunas partes se sostiene que el generalísimo perdió muchas simpatías desde que el curso de la guerra se modificó en el frente occidental. Los elementos republicanos sostienen que la oposición a Franco está dividida en dos grupos principales: los que apoyan a la monarquía y los que exigen la reimplantación del régimen republicano. Los grupos republicanos son dos: la Unión Nacional Española organizada en Francia y compuesta en su mayoría por comunistas y el Comité de Liberación con sede en Méjico, que rechaza la colaboración de los comunistas.

Las personas al tanto de la situación admiten que esa oposiciones en caso de unirse tienen suficiente poderío para derrocar a Franco pero su intransigencia y rivalidad debilita su eficacia y cualquier iniciativa de uno u otro de los grupos desencadenaría irremediablemente la guerra civil.

Habrían atentado contra el general Franco

PARIS, 20 (UP). — El diario "Aurore" en una información de su corresponsal especial fechada en la frontera franco-española asegura que el domingo se cometió una tentativa de asesinato contra el general Franco mientras se hallaba en su coche del palacio del Pardo.

La información, que es atribuída a dos viajeros que llegaron a la frontera el lunes por la noche, añade que el chófer resultó herido, pero que Franco y el ministro de Justicia, señor Aunós, resultaron ilesos. No se ha mencionado el arma utilizada.

La embajada española en París primeramente declinó hacer comentarios y después declaró que no había recibido noticias de ningún ataque semejante, por lo cual se cree que la versión es falsa con toda seguridad. Cabe destacar que no hubo confirmación en ninguna otra fuente y que la versión lleva las características de rumores propagados intencionalmente como los que pueden esperarse en vista de la enconada rivalidad que se manifiesta en adrid actualmente.

Se recuerda que las autoridades consideraron conveniente tomar medidas para proteger a Franco recientemente, cuando viajó por Pontevedra, cuyos habitantes estaban muy disgustados con el caudillo por la ley que disponía entregar al gobierno el 75 por ciento de la cosecha de papa. Despachos de la frontera decían que todos los bares y lugares públicos fueron cerrados y las calles despejadas, encarcelándose a todos los sospechosos políticos cuando Franco pasó por las poblaciones.

La finalidad del consejo hispánico

LONDRES, 20. (UP). — El vizconde de Davidson, presidente del consejo hispánico, invitó a todas las empresas con intereses comerciales en España y el Nuevo Mundo a contribuir al apoyo financiero de este consejo que espera crear amplias reservas juveniles para prestar servicios en el extranjero y representar a la industria británica en España y la América latina.

Los jóvenes en cuestión deberán tener profundos conocimientos de castellano, de la historia y la cultura de España y de América. La obra inicial del consejo será preparar maestros para la educación de posguerra y hacer conocer mejor en toda Inglaterra la importancia del castellano.

"El consejo —dijo Davidson— aboga por que el castellano se convierta en idioma "principal" en vez de "secundario" en las escuelas y universidades de Gran Bretaña".

F. Yeats Brown

Ha fallecido en Londres

LONDRES, 20 (UP). — El mayor F. Yeats Brown, autor de "El lancero de Bengala", dejó de existir ayer martes. Tenía 58 años y había nacido en Génova, donde su padre era cónsul general. Se le conocía también por "Lawrence de la India", pues había vivido como hindú cierto tiempo para estudiar la vida de los nativos. Adquirió renombre como soldado, periodista, escritor aviador y jugador de polo.

Las declaraciones de Montague Eddy sobre los FF. CC. argentinos

LONDRES, 20. (U.P.). — Los comentarios de la prensa califican "de imprudentemente esperanzadas las declaraciones de sir Montague Eddy a los tenedores de acciones de los ferrocarriles argentinos, en las que elogió el cambio de actitud del gobierno argentino, según lo expresa el decreto del 22 de octubre. Los diarios comentan en tono amistoso la posibilidad de que se negocie en un futuro cercano un acuerdo a largo plazo respecto a los ferrocarriles.

Dice "Financial News": "Sir Montague Eddy dijo expresamente que le alentaba la creencia de que llegara pronto la hora en que pueda negociarse un acuerdo a largo plazo. Además, el director de la comisión argentina de transporte me ha asegurado que el gobierno va a coordinar los servicios de ferrocarriles y carreteras sobre una base equitativa. Si esto se hace, el problema ulterior de largo plazo quedará salvado".

Varios órganos expresan la esperanza de que el gobierno argentino reconsiderará su negativa a permitir que los ferrocarriles refundan sus administraciones, puesto que la experiencia británica demostró que así podrían efectuarse considerables economías. Igualmente aprueban la sugestión de Eddy de que la situación financiera de los ferrocarriles mejoraría si Gran Bretaña pudiera importar carbón y material británico, especialmente para la rehabilitación de las locomotoras. También apoyan su declaración de que el capital británico de los ferrocarriles de la Argentina sigue intacto y que lo representan sanos haberes gananciales, por lo cual las negociaciones deben realizarse sobre la base del capital original y no sobre el de los valores del mercado, que se debe solamente a la acción del gobierno.

LAS CONSULTAS PARA RESOLVER EL PEDIDO DE LA REP. ARGENTINA

WASHINGTON, 20 (UP). — Todos los gobiernos americanos, exceptuando los de la Argentina y El Salvador, están dedicados a consultas para resolver el pedido del general Peluffo de que se convoque a una conferencia de cancilleres, declaró el embajador mejicano señor Messersmith. Dicho diplomático mantuvo una conferencia extraordinariamente larga con el presidente Roosevelt.

Contrariamente a la costumbre del primer magistrado de no dedicar a sus visitantes más de 20 minutos el embajador conversó con él casi una hora y media lo que llamó poderosamente la atención. A su salida de la Casa Blanca fué abordado por los periodistas a quienes explicó que no se habían producido novedades sobre el tema, pues las cancillerías americanas prosiguen activamente sus consultas y se abrigan muchas esperanzas de llegar a un acuerdo.

Pasó a receso el Parlamento de EE. UU.

WASHINGTON, 20 (UP). — El Parlamento pasó a receso por la terminación del 78o. período de sesiones ordinarias, pero volverá a reunirse el 3 de enero para continuar la labor legislativa más aliviada, con la aprobación de los funcionarios propuestos por Mr. Roosevelt para llenar distintas vacantes en el Departamento de Estado.

NUEVA YORK TUVO SU PRIMERA GRAN NEVADA

NUEVA YORK, 20 (UP). — La ciudad tuvo su primera nevada importante del año y las calles quedaron cubiertas con una blanca alfombra de 65 milímetros de espesor. La temperatura fué inferior a cuantas se registraron en la temporada, llegando la mínima a 7,5 grados centígrados bajo cero. La máxima fué de 3,5 grados.

PARAGUAY

Canje de ratificaciones de diversos convenios

ASUNCION, 20 (UP). — Con una sencilla ceremonia de confraternidad se realizó en los salones de la cancillería el canje de las ratificaciones de los convenios suscriptos en Buenos Aires en diciembre de 1943 sobre servicios de vapores postales, impresos prohibidos, establecimiento de zonas francas en los puertos de Buenos Aires y Rosario y revisión de los textos de enseñanza de historia y geografía.

ECUADOR

SE HAN INUNDADO LAS MINAS DE ORO

GUAYAQUIL, 20 (UP.). — A consecuencia de haberse presentado a 22 pies de profundidad en las minas de oro que explota la South American Development Company un brote de agua sulfurosa termal que inundió los niveles de [illegible]

[illegible] ño y 11o. porque la instalación [illegible] completamente la valiosa maquinaria.

[illegible] Estados Unidos [illegible] la inundación. Hasta ahora no ha habido desgracias personales. Las pérdidas pueden ascender a 10 millones de sucres.

"El País" sugiere el retiro del ministro uruguayo en Bolivia

MONTEVIDEO, 20 (UP). — "El País" sugiere la posibilidad de retirar al ministro uruguayo en Bolivia, y hace notar que la reacción por los actos cruentos de represión no es exclusivamente uruguaya sino continental. Cita al respecto la categórica declaración de Estados Unidos y un editorial de "El Mercurio" de Santiago de Chile.

Dice que el gobierno de Villarroel "se sintió herido por la denuncia en el reconocimiento", y la "verdad es que han transcurrido muchos meses y la legación de Bolivia no ha vuelto a abrir sus puertas en Montevideo. Cabe expresar —agrega— que esta situación anormal de un ministro acreditado sin la debida reciprocidad y ante la protesta que hay en el espíritu del gobierno y pueblo uruguayos suscitada por la sangrienta y brutal represión del gobierno de Bolivia ¿no ha llegado el momento de llamar a nuestro ministro en La Paz?".

Nimitz trasladará su cuartel de P. Harbour

PEARL HARBOUR, 20 (UP). — Los preparativos para los asaltos a las últimas bases que protegen el Japón constituyen otra señal para agregar a la información de que el almirante Chester Nimitz pronto establecerá "más al oeste" su cuartel general de Pearl Harbour. No se ha revelado la ubicación, pero en círculos australianos se manifestó recientemente que se establecerá en Guam, base naval norteamericana liberada en el extremo meridional de Las Marianas a 2.560 kilómetros al sur de Tokio y 6.080 al oeste de Pearl Harbour.

El almirante sir Bruce Fraser, comandante de la nueva flota británica en el Pacífico, ya estaría en viaje para conferenciar con Nimitz sobre el papel que se asignará a sus fuerzas navales en las próximas campañas, empero no se sabe si se reunirán aquí o en el cuartel general avanzado.

Nimitz tendrá el comando supremo en las próximas operaciones, con excepción de aquellas que se desarrollen en las Filipinas, que siguen bajo el comando del general Mac Arthur.

La decisión de establecer un cuartel general avanzado puede significar que se efectuarán nuevas campañas de importancia antes de la liberación de las Filipinas y de la antigua base naval norteamericana en Manila.

Lógicamente, constituye un secreto, celosamente guardado, el lugar donde se efectuará el próximo ataque.

Nimitz dice a menudo que tratará de establecer bases en la costa de China y, tal vez, en Formosa, sureste de Tokio, antes de atacar al Japón propiamente dicho.

También se considera significativo el hecho de que Nimitz haya recién terminado la conferencia con los comandantes de ejército y de la marina destacados en Alaska, quienes han estado atacando el extremo septentrional del Imperio japonés, con aviones y buques de guerra.

El diario del ejército chino "Sao Tang Pao" dice que "es inminente el próximo tronar del cañón aliado en el Pacífico, a juzgar por las conferencias de los almirantes norteamericanos y británicos. Abrigamos la esperanza de que el próximo tronar del cañón constituirá la señal que anunciará desembarcos simultáneos en muchos lugares del Asia Oriental". El diario sugiere ataques simultáneos en el Pacífico Norte, Central y Sur, como también en Malasia, para "impedir la concentración de fuerzas japonesas en un punto, como en el caso Leyte".

El P. E. autorizó a la Gendarmería a ejercer vigilancia de caminos

BUENOS AIRES, 20. — El Poder Ejecutivo en acuerdo general de ministros firmó un decreto autorizando a la Gendarmería Nacional a ejercer funciones de policía de seguridad del tránsito en los caminos de jurisdicción nacional...

Esta función se ejercerá con excepción de las plantas urbanas de las poblaciones que permanecerán sujetas a las autoridades policiales respectivas.

Autoriza también el decreto mencionado a la Gendarmería Nacional a adquirir las instalaciones y demás bienes de las policías camineras provinciales previos convenios e indemnizaciones a los respectivos gobiernos. Durante el término de un año que fija el decreto para la organización de la gendarmería de caminos, la Gendarmería Nacional podrá incorporar el personal de las policías camineras provinciales existentes en los grados y condiciones que señala la reglamentación.

Por otro decreto originado en el Ministerio del Interior el Poder Ejecutivo autorizó a la Dirección General de Gendarmería Nacional para que disponga las medidas necesarias a fin de realizar con dotación y elementos suficientes en la zona de las islas del delta del Paraná, en jurisdicción de las provincias de Buenos Aires y Entre Ríos, las funciones previstas en la ley de su creación, y colaborar además con las autoridades de las policías locales en la prevención y represión de los delitos comunes. Las intervenciones federales en las mencionadas provincias darán instrucciones a los jefes de policía de las mismas para concertar con el director de la Gendarmería el plan de acción a desarrollar para los efectos señalados en el decreto que informamos...

Para dar cumplimiento a lo dispuesto, la Gendarmería Nacional instalará un cuartel en la zona de islas del delta del río Paraná, en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.

Licitación de letras de tesorería

BUENOS AIRES, 20. — El Ministerio de la Hacienda de la Nación informa que el 18 del corriente se efectuó en el Banco Central de la República Argentina la licitación de letras de tesorería por un total de 25.000.000 de pesos.

Se presentaron propuestas de entidades bancarias, financieras y públicas por 26.450.000 pesos. El Ministerio de Hacienda resolvió aceptar del total presentado 24.950.000 pesos en los plazos de 91, 123, 152, 168, 184, 199, 214 y 365 días. La primera licitación tendrá lugar el 3 de enero próximo.

Venta de lotes fiscales en Comodoro Rivadavia

BUENOS AIRES, 20. — En acuerdo general de ministros, el Poder Ejecutivo ha dictado un decreto originado en el Ministerio de Agricultura, autorizando la venta de lotes fiscales de la reserva petrolífera de la ciudad de Comodoro Rivadavia y sus ensanches oeste y norte, así como los que en el futuro pudieran trazarse.

El Consejo Agrario Nacional queda autorizado a conceder en venta las tierras fiscales de la planta urbana y los referidos ensanches, en las condiciones que establece la ley 4.167.

Las concesiones en venta se acordarán con preferencia a ciudadanos argentinos nativos, y en cuanto a los argentinos naturalizados y extranjeros, serán otorgadas por el Poder Ejecutivo; para en todos los casos estarán sujetas al régimen de las enajenaciones en zonas militares.

Se inició la entrega de estampillas de nafta

BUENOS AIRES, 20. — De acuerdo con lo dispuesto por las autoridades, el Automóvil Club Argentino inició hoy la distribución de estampillas de racionamiento de nafta destinadas a camiones, taxímetros y embarcaciones.

La entrega de estampillas, que dió comienzo a las 12, se prolongará hasta el 30 con un horario de 12 a 19 con excepción de los sábados, que será de 9 a 13.

La reunión semanal del Rotary Club

Circulación de moneda billetes

ENTRE RIOS

Los negocios que podrán expender los días 24 y 31

PARANA, 20. — A raíz de gestiones realizadas por el Centro Comercial y el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos a fin de que se permita mantener abiertos los negocios de juguetería, bazar, fiambrerías, almacenes minoristas y despensas durante los días 24 y 31 del corriente mes en razón de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, el interventor interino de la provincia y ministro de Gobierno, coronel Ricardo F. Mendióroz, expidió un decreto que dice: Autorízase a los comercios que se expresan a continuación a mantener abiertas sus puertas los días 24 y 31 del corriente, en la siguiente forma:

a) Fiambrerías hasta las 22.

b) Jugueterías, bazares, bombonerías, panaderías (sin reparto), peluquerías y casas de belleza hasta las 20.

c) Almacenes minoristas y despensas hasta las 13.

Los propietarios que ocupen personal deberán encuadrarse dentro de las disposiciones de los artículos 7o. del decreto reglamentario de la Ley 2987 y 5o. de la ley nacional 11544.

Colación de grados en el Instituto del Profesorado

PARANA, 20. — Esta noche a las 21.30 se realizará en el Instituto Nacional de Profesorado la colación de grados. Egresan 61 profesores y 129 maestros de la Escuela Normal "José María Torres".

Con tal motivo se cumplirá el siguiente programa: Himno Nacional, juramento de los graduados, música de cámara por un cuarteto de cuerdas: a) Tschaikowsky: Andante Cantabile op. 11 b) Beethoven: Adagio Cantabile de La Patética. Despedida de los egresados por el rector señor José Serrano; palabras de la egresada profesora señora Beatriz Consoli Calderón de Yofre; Palabras del egresado maestro señor Raúl Miguel Pérez. Felipe Boero, Alborada (coro). Distribución de diplomas. R. Kulki. Vieja campana (coro).

Al acto concurrirán las familias de los egresados, habiéndose dado término a la venta de tarjetas, en vista de la extraordinaria cantidad de adhesiones.

El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, ha designado al interventor de la Universidad Nacional del Litoral, doctor Juan Ramón Alvarez Prado, para que lo represente en el acto de esta noche.

Asamblea de la Sociedad Rural de Nogoyá

PARANA, 20. — Se realizó en Nogoyá la asamblea general de la Sociedad Rural. Después de aprobarse la memoria y balance se procedió a elegir la comisión directiva que quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Dr. Pedro Camet; vicepresidente, señor Bernardo A. Bertoldi; vocales señores Juan A. Orlandi, J. B. Crosta y Ramón Arcona. El vicepresidente 1o. y demás vocales han sido reelegidos.

Inauguración de un monumento a Urquiza

PARANA, 20. — Según informaciones recibidas de Gualeguaychú, la Comisión Pro-monumento al general Urquiza, que preside el señor Bravo Vela, resolvió que el 21 de enero del año próximo se proceda a la inauguración del monumento al héroe de Caseros, que se levanta en la Avenida...

...ma que será cumplido ese día, con la participación del pueblo, las fuerzas armadas y los cuadros de la reserva.

En el programa figurará la designación de un orador que integra la Comisión Nacional de Homenaje y la presencia de las principales autoridades de la intervención federal en Entre Ríos.

Gestiones en favor de una vieja maestra

PARANA, 20. — Algunos diarios de la provincia se ocupan de una vieja maestra particular que cumplió 90 años de edad y hace 29 que enseña.

Esta señora es doña Victoria Flaun de Vera, a quien ubican en Concordia, pero ahora se confirma que actúa en Gualeguaychú en el barrio sur donde tiene su escuela.

Se están haciendo gestiones para que las autoridades provinciales otorguen una pensión a doña Victoria Flaun, teniendo en cuenta, que no hace mucho se concedió a otra antigua maestra, doña Catalina Borro.

Felicitación al cuerpo de bomberos

PARANA, 20. — A raíz del eficaz desempeño que le cupo al cuerpo de bomberos de esta capital en el principio de incendio producido ayer en la casa comercial de la firma M. J. Rosembrock de Barreira y Cía., los damnificados enviaron una nota de felicitación y reconocimiento al jefe de policía.

Demostración

PARANA, 20. — Las amigas de la señorita María Dora Domínguez Koch que próximamente contraerá enlace con el teniente primero Miguel Angel Basail, la harán objeto de una demostración de simpatías, consistente en la entrega de un álbum y un obsequio recordatorio. Las adhesiones se reciben en los domicilios de las señoritas Esther Palma Avila, calle Laprida 23, teléfono 12071; Elda Rosa Germán Banata Icart, Laprida 9, T. 11695 y en San Martín...

Formuló declaraciones el interventor en la Pcia. de Stgo. del Estero

BUENOS AIRES, 20. — Poco después de haber sido designado interventor en Santiago del Estero, el Dr. Lázaro Nieto Arana...

Facilidades para la compra de casas...

Visitaron hoy al Gral. Farrell interventores en varias provincias

BUENOS AIRES, 20. — Poco antes de mediodía, entrevistaron al general Farrell en su despacho de la Casa de Gobierno el interventor federal en Salta, Dr. Paz... y los nuevos interventores en La Rioja, Dr. Ocampo Jiménez; en Jujuy, Dr. Méndez Chavarría; en San Luis, Dr. Rodríguez Jurado, y en Santiago del Estero, Dr. Nieto Arana.

Los nombrados fueron acompañados por el ministro del Interior, contraalmirante Teisaire, y se hallaban asimismo en el despacho presidencial los titulares de Guerra y Relaciones Exteriores, coronel Perón y general Peluffo, respectivamente.

Luego de presentar sus saludos al primer magistrado, los interventores mantuvieron una prolongada conferencia con el ministro del Interior, siendo entrevistados posteriormente por los periodistas destacados en la Casa de Gobierno.

El Dr. Rodríguez Jurado expresó que tenía fijada para mañana su partida con destino a San Luis, diciendo el Dr. Farías que lo haría el viernes para Salta. En cuanto a los demás interventores aun no tienen establecida la fecha en que viajarán. También estuvieron esta mañana con el primer magistrado de la Nación los interventores en Buenos Aires y Mendoza, generales Sanguinetti y Vargas Belmonte, respectivamente.

Canceló audiencias el doctor Etchevery Boneo

BUENOS AIRES, 20. — El ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Rómulo Etcheverry Boneo, canceló todas las audiencias pendientes. Ha tomado esta resolución por tener que abocarse a la consideración de asuntos urgentes, antes de finalizar el año.

Continuó su labor la comisión que estudia el estatuto político

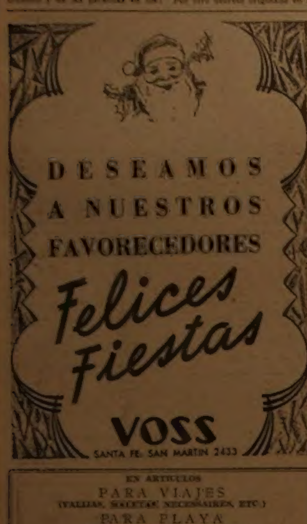
BUENOS AIRES, 20. — Al igual que en días anteriores volvió a reunirse la comisión que tiene a su cargo el estudio y proyecto del estatuto de los partidos políticos. Los miembros del citado organismo, doctores Villegas Basavilbaso, Medina y Astigueta, dedicaron la tarde de ayer al examen de los antecedentes que durante todo el día recopilaron los empleados administrativos a las órdenes del secretario, Dr. Linares Quintana.

La comisión está archivando por separado los distintos rubros de dichas publicaciones, tales como el régimen de incompatibilidades, fondos de los partidos políticos, condiciones de los adherentes, elección de candidatos a puestos electivos y directivos, etc.

Asimismo se toma conocimiento de las muchas sugestiones y proyectos llegados a la comisión remitidos por personas o entidades con fines de cooperación...

Censo del tránsito

BUENOS AIRES, 20. — El intendente municipal autorizó a la Dirección de Tránsito a realizar un censo experimental del tránsito que abarcará toda la ciudad de Buenos Aires.





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
SANTA FE, DICIEMBRE 20 DE 1944

Centenario del cooperativismo

El movimiento cooperativo, cuyo primer centenario se celebrará mañana, tuvo origen, como es sabido, en la famosa asociación de los tejedores de Rochdale en Inglaterra.

[illegible]

Agua potable en el interior

[illegible]

[illegible]

Prorrogóse hasta el 30 del corriente el plazo para pagar impuestos

En acuerdo de ministros realizado esta mañana, se han considerado las comunicaciones recibidas de representantes de las industrias, la banca y comercio de la provincia, respecto al pago de los impuestos sin multa, a raíz de haber vencido hoy el plazo señalado por el decreto del 14 del mes de noviembre último.

En dicho acuerdo se resolvió dar un decreto, por conducto del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas prorrogando hasta el 30 del mes corriente el plazo señalado por dicho decreto a los fines de permitir a los contribuyentes que no hubieran podido ponerse al día, aprovechar las franquicias que por él se conceden.

Hasta el 30 del actual, pues, los deudores morosos de impuestos podrán pagar los mismos sin multa, siempre que los abonaren en su totalidad, en la forma siguiente: a) en concepto de contribuciones directas, patentes e impuestos a los productos agrícolas, forestales, libres de multa e intereses; b) en concepto de contribuciones de mejoras, libres de multa; c) en concepto de impuestos a la transmisión gratuita de bienes con una quita del setenta por ciento de los intereses.

También se prorroga hasta el 30 el plazo acordado por el decreto No. 5321, la reposición sin multa de los documentos, actas y contratos gravados por la ley de sellos No. 2984.

Los infractores a la ley de patentes podrán regularizar su situación pagando el importe de las patentes [illegible]

Gravámenes que pesan sobre la propiedad inmueble

[illegible]

La usina eléctrica de Maciel

[illegible]

El cierre de los comercios durante los días 23 y 30 del corriente

[illegible]

Escuela de mecánica y electrotécnica "Dr. Manuel Pizarro"

[illegible]

Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión

[illegible]

El Servicio de Provisión Social de Medicamentos

[illegible]

... expendarlos a precio de costo a su personal, a no ser que previamente fuese autorizada para establecer farmacia social interna y en cuyo caso, por imperio del art. 79 de la reglamentación de la ley de farmacia 4687, estaría obligada a despachar estos elementos exclusivamente a título gratuito.

Agrega luego la entidad que la legislación nacional rige desde el año 1908, y con ella ha querido el Estado evitar que las asociaciones benéficas o mutualistas pudieran realizar una competencia desleal a las farmacias particulares que prestan un servicio sanitario y social digno de ampararse, pues, añade, de lo contrario, se hubiera corrido el riesgo de que con el pretexto de favorecer al que posee poco, el mismo Estado favorecería la falencia del que tiene algo y con lo cual la justicia social hubiera dejado de serla, ya que las farmacias mutuales, por su propia condición de tales, se encuentran en condiciones de ventaja económica para efectuar sus adquisiciones.

Finaliza esta nota solicitando que la Comisión de Servicio Social tenga en cuenta estos antecedentes al confeccionar el proyecto que deberá elevar a consideración del Poder Ejecutivo y que, de acuerdo con los fundamentos de orden económico y legales expresados, aboga porque se mantenga la prestación del servicio mutual farmacéutico en forma gratuita para el asociado en vez de a precio de costo, abonándose a la farmacia el valor común de venta al público, con el descuento que el arancel profesional autorice.

Los preparativos para el obscurecimiento del día 30

[illegible]

Casa Gris

[illegible]

Ministerio de Gobierno e Instrucción Pública

[illegible]

El horario del comercio en los días festivos en la provincia

[illegible]

Concedióse plazo de 15 días para retirar existencias de aceite

[illegible]

Francisco J. Menchaca

Cómo protege al niño y a la madre el seguro obligatorio chileno

Todo el mundo está de acuerdo en que hay que proteger a la madre y al niño.

Son perfectamente bien conocidos los medios para hacerlo: hay que construir maternidades, levantar hospitales de niños, fundar centros de higiene materno-infantil, etc., etc. Pero hay un contraste grande entre la abundancia de lo proyectado y la insuficiencia de la obra realizada.

Desde hace años y años se conoce el valor social de la asistencia a la madre y al niño, pero es también desde hace años y años que se viene hablando de la escasez de recursos para cumplirla.

¿Será tal vez que aún no hemos terminado de pasar la apreciación sentimental de la maternidad y la infancia? ¿No ocurrirá que generalmente nos basta con sentirnos emocionados por la madre y el niño, aunque poco sea lo que en realidad hacemos por ellos?

La madre y el niño no sólo han de agradecernos que seamos sensibles a su evocación, sino que esperan que tan buenos sentimientos se traduzcan en obras reales y concretas, basadas en planes orgánicos que provean soluciones definitivas.

Este tren de ideas coloca en primer plano al Seguro de Maternidad como medio cabal para cuidar la madre y el lactante mediante un sistema que los independice [illegible]

[illegible] es la base de su prestigio. Para tan especial atención la Caja ha creado la Sección Madre y Niño cuyos fines son los siguientes: a) prestar servicio médico-preventivo de los niños hasta los 2 años de edad; b) llevar las estadísticas de morbilidad y mortalidad infantil; c) establecer fichas clínicas que resuman todo el historial médico; d) organizar un fichero central para efectuar investigaciones médico-sociales; e) prestar asistencia a todas las grávidas, tanto en consultorio como a domicilio; f) asistencia del recién nacido que comprende visita a domicilio del médico pediatra acompañado de su enfermera ayudante, dentro de los 8 días posteriores al parto; g) alimentación del lactante; h) creación de nuevos centros de Madre y Niño en la capital y en las provincias.

Además de la asistencia médico-obstétrica, la beneficiaria recibe un subsidio en efectivo igual al 50 o/o del salario durante 40 días antes del parto y 20 días después de él. Existe un subsidio de lactancia que se otorga hasta que el niño tiene un año de edad y que es igual al 10 o/o del salario. Si la madre no cuida personalmente al niño el premio de lactancia se otorga a la guardadora, la cual debe cumplir las instrucciones de la Sección Madre y Niño. [illegible]

Este cuidado estatal de la maternidad y la infancia ¿ha dado resultados satisfactorios?

Veamos las cifras de mortalidad infantil. [illegible]

[illegible]

Correos y Telecomunicaciones

Una advertencia al público sobre colectas y suscripciones

La Jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones nos pide que recordemos al público que las colectas, suscripciones o cualquier otra forma de recolección de dinero, están terminantemente prohibidas en esa repartición nacional. En consecuencia, nadie está ni puede estar autorizado para realizarlas.

En vísperas de las festividades de fin de año, se hace esta advertencia al comercio y al público en general, a fin de que esté prevenido y no se deje sorprender en su buena fe.

Quienquiera que tenga conocimiento de que se violan dichas disposiciones, prestará una señalada colaboración denunciando el hecho a la Jefatura del Distrito 5o. para que tome la intervención correspondiente.

Ausentaráse el jefe del 5o. Distrito

Mañana emprenderá viaje a Concepción del Uruguay (Entre Ríos), donde permanecerá hasta fines del año en uso de licencia, el jefe del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones, señor [illegible]

Durante su ausencia estará a cargo de la Jefatura del Distrito, el jefe del Servicio Telegráfico, señor [illegible]

Crónica portuaria

[illegible]

Municipales

[illegible]

Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez

Revocatoria de pensiones

Las autoridades de la Junta han revocado la pensión acordada a don Antonio Gallardo, por haberse comprobado que tiene parientes obligados a la prestación de alimentos, en condiciones de hacerlo.

—Se ha dejado sin efecto la pensión acordada al señor Ramón [illegible], por haberse comprobado que el beneficiario trabaja en la actualidad en la policía de La Capital.

Reducción de pensión

Se reduce la pensión acordada a doña Balbina Petra Marcela R. Vda. de Ruiz (madre obrera) a la suma de 40 pesos, por haber cumplido 16 años una hija de la misma.

—Se excluye de la lista de beneficiados a doña Margarita [illegible] Vda. de [illegible] (madre obrera), por haber cumplido la edad límite que fija la ley su única hija.

Mañana cobrarán sus haberes por el mes actual los jubilados

[illegible]

Los empleados cobrarán diciembre el viernes

[illegible]